



2 LA PRENSA Martes 5 de Mayo de 2026

## Policial

### Sucede

**FALLECIMIENTO.** Ha fallecido el hermano Ángel Gutiérrez Gonzalo (Q.E.P.D.), de la congregación de los hermanos maristas, antiguo colaborador de Diario La Prensa. Sus funerales se efectuaron ayer lunes, en el Cementerio Católico de Santiago.

**SIMULACRO.** Este jueves 7 de mayo, a las 11:00 horas, se realizará el simulacro de Sismo y Tsunami en las comunidades educativas de la Región del Maule. El ejercicio está dentro del programa "Chile Preparado" de Senapred y cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación, además del respaldo de Bomberos, Carabineros y otras instituciones.

**TALLER.** La periodista Pilar González Langlois dirigirá un taller de iniciación a la escritura poética. Se trata de una instancia pensada para personas sin experiencia previa, que quieran iniciarse en la creación literaria. A lo largo de 10 sesiones, se combinarán breves contenidos teóricos con ejercicios prácticos que privilegian la experiencia de escritura. La convocatoria es para todos los miércoles desde mañana 6 de mayo al 8 de julio, entre las 11:00 a 12:30 horas, en el Centro de Extensión Curicó de la Universidad de Talca, Merced #437. Dicha actividad es gratuita. Inscripciones en las cuentas sociales de la Dirección de Extensión Cultural y Artística de la Universidad de Talca.

**PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO:** Atención emprendedores de Vichuquén: si tienes una idea de negocio o un emprendimiento que quieres potenciar, el Fosis ha extendido el plazo de postulación para sus programas de emprendimiento 2026. La nueva fecha es el viernes 8 de mayo a las 17:00 horas. La Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) está disponible para guiar a los interesados en el respectivo proceso. Fono contacto: 44-2-924966, anexo 731.

**VELADA DE BOXEO.** El jueves 21 de mayo, desde las 18:00 horas en el gimnasio Abraham Milad de Curicó, se realizará una gran velada de boxeo con un total de ocho combates. Se enfrentarán las escuelas de boxeo de Daniel "Curicó" Canales y de Martín Vargas. El valor general de las entradas es de \$5.000, niños (hasta 10 años) \$1.000.

PRONÓSTICO DE CALIDAD DEL AIRE

CURICÓ Y ROMERAL

REGULAR

TALCA Y MAULE

REGULAR

### EN LA COSTA CURICANA

## Dos pescadores fallecidos dejó volcamiento de embarcación

• Condiciones climáticas adversas habrían provocaron el accidente.

POR JUAN SEBASTIÁN COFRÉ FLORES  
FOTO DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE CURICÓ

**VICHUQUÉN/LICANTÉN.** La tragedia marítima se registró ayer en el sector de Llico-Duao, donde organismos de emergencia desarrollaron una intensa búsqueda de una lancha llamada "Mateo Sebastián", la cual zarpó desde Constitución. El delegado presidencial provincial de Curicó, Óscar Águila, contó que la embarcación tenía cuatro tripulantes que corrieron distinta suerte. "Uno resultó con vida, nadó hasta la orilla y logró contactarse con personas para pedir auxilio, hay dos personas fallecidas y uno desaparecido". El representante del Gobierno se trasladó al sitio del accidente y aseve-

ró que hay varias instituciones prestando apoyo como "Carabineros, a través del GOPE, los marinos con una patrullera de Talcahuano, buzos de rescate de la Armada y un helicóptero. También hubo particulares y una ONG de Pichilemu, además de Bomberos de Curicó y de Llico". En tanto, el seremi de Gobierno, Hans Heyer, envió un abrazo y apoyo a las familias de los pescadores involucrados en la emergencia. "El objetivo es mantener la coordinación, continuar las labores de búsqueda y rescate durante mañana (hoy)", sostuvo. Trascendió que los afectados por el volcamiento andaban pescando jibia

y el accidente se produjo cuando salieron de Duao, donde las condiciones de neblina eran muy negativas para estar en el mar. De hecho, otras dos embarcaciones volcaron ayer, pero sin lesionados de gravedad. También se maneja la hipótesis del sobrepeso, lo cual deberá ser corroborado o descartado durante la investigación. Por su parte, el fiscal jefe de Licantén, Mónica Barrientos, señaló que se instruyó la presencia de la Brigada de Homicidios de la PDI "con el objeto de poder establecer si existe o no intervención de terceros respecto del fallecimiento de los tripulantes".



Hasta el cierre de esta edición seguían los trabajos de búsqueda sin éxito, por lo cual se retomarán en las próximas horas cuando el mar esté más tranquilo.

### SE DESPLAZABA EN UN VEHÍCULO

## Banda armada asaltó dos estaciones de servicio

FOTO RICARDO WEBER FUENTES

**CURICÓ.** La policía se encuentra tras los pasos de un grupo de antisociales que protagonizó un violento robo con intimidación en la bencinera Copec, ubicada en avenida Alessandri, en el acceso sur a la comuna, la noche del domingo pasado. Trascendió que los sujetos actuaron con armas de fuego, sustrayendo 120 mil pesos en efectivo y un teléfono celular de un trabajador para luego escapar en un automóvil Peugeot plateado oscuro. Los mismos antisociales habrían asaltado minutos antes una estación de servicio de la misma empresa, la cual está emplazada en la intersección de la Alameda Manso de Velasco con avenida San Martín.

Las cámaras de seguridad de ambos recintos y el relato de algunos testigos son claves para las diligencias que se llevan adelante para dar con el paradero de los peligrosos y violentos ladrones.



Recintos afectados siguieron funcionando sin problemas.

## Cae clan familiar por microtráfico

**CURICÓ.** Detectives de la Brigada Antinarcoóticos de la PDI desarticularon un clan familiar dedicado a la comercialización de drogas en el sector de Sarmiento, tras una investigación por infracción a la Ley 20.000 des-

rollada junto a la Fiscalía. El trabajo investigativo permitió la detención de dos personas, madre e hijo, ambos con antecedentes policiales, quienes hace mucho tiempo se dedicaban a ese ilícito y la policía es-

ta tras sus pasos. En el operativo se incautaron 836 gramos de cannabis, 61,23 de pasta base y 36,66 gramos de clorhidrato de cocaína, además de dinero en efectivo, teléfonos celulares y un rifle de aire comprimido.

### OCURRIDOS EN 2016

## Condenan a imputado por abuso sexual

**LINARES.** Tras una investigación desarrollada por detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de la PDI, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal linarense dictó sentencia condenatoria en contra de un hombre, de 21 años, por delitos de abuso sexual, ocurridos en el año 2016, que afectaron a dos menores de 14 años. El Ministerio Público logró acreditar los ilícitos de abuso sexual, por lo que el tribunal resolvió condenar al acusado a la pena única de 12 años de presidio, además de las penas accesorias de inhabilitación para cargos y oficios públicos y para el ejercicio de profesiones mientras dure la condena.